

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 22 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la persona interesada la concesión de plazo para presentar alegaciones al informe emitido por la Inspección de Calidad en expediente de inclusión en el Registro de Envasadores de Andalucía de etiquetas de producción de vino.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, por el que se comunica que en el Departamento de Promoción Industrial y Asociacionismo Agrario de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, ubicada en la Avda. de Madrid, núm. 19, planta 3.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/expediente: Inclusión en el Registro de Envasadores de Andalucía de etiquetas de producción de vino.

Fecha e identificación del acto a notificar: Concesión de plazo para presentar alegaciones al informe emitido por la Inspección de Calidad en expediente de inclusión en el Registro de Envasadores de Andalucía de etiquetas de producción de vino IAJA.- 29/17.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación.

INTERESADO	NIF	N.º RIA
D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES CÓRDOBA VILCHES	25908634P	23/41570

Jaén, 22 de mayo de 2017.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.